



DECRETO DE LA ALCALDÍA

“Visto el Decreto de Alcaldía de 13 de junio de 2015 de nombramiento de Tenientes de Alcalde

Visto lo dispuesto en los artículos 21.2 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, que atribuye al Presidente de la Corporación la facultad de nombrar y cesar libremente a los Tenientes de Alcalde

VENGO EN DISPONER:

PRIMERO : Dejar sin efecto el Decreto de Alcaldía de 13 de junio de 2015 de nombramiento de Tenientes de Alcalde

SEGUNDO. Designar a los siguientes Tenientes de Alcalde

- ◆ Primer Teniente de Alcalde: Dña. María José Blanco Gavieiro (PSE-EE (PSOE))
 - ◆ Segundo Teniente de Alcalde: D. Gorka Echave de Pablos (PSE-EE (PSOE))
 - ◆ Tercer Teniente de Alcalde: Dña. Estibaliz Freije Rueda (PSE-EE(PSOE))
 - ◆ Cuarto Teniente de Alcalde : Dña. Loli Torres Lorenzo (PSE-EE (PSOE))
 - ◆ Quinto Teniente de Alcalde: D. Jon Pesquera González (PSE-EE (PSOE))
 - ◆ Sexto Teniente de Alcalde: Dña. Arantza Martinez Tobalina (PSE-EE (PSOE))
 - ◆ Séptimo Teniente de Alcalde: D. Iker Villalba Batalla (PSE-EE (PSOE)).
- ◆ **SEGUNDO**: Publicar la presente resolución en el Boletín oficial de Bizkaia y dar cuenta al Pleno. Asimismo notificar la resolución a los designados y a cuantas áreas puedan verse afectadas por la misma.”

Lo que Decreta y Firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugalete, a veinte de julio de dos mil quince, de todo lo cual, yo, la Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Mikel Torres Lorenzo

Begoña Serra Ispizua